

Dependencia: Número: Asunto:

CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA P R E S E N T E:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo, y de conformidad a lo establecido por los artículos los artículos 29 fracción III, 30, y 47 fracciones III y VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 13 fracción III, 84 fracciones III y IV, 86 fracciones III y IV y 91 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, se les <u>CONVOCA a Sesión Solemne</u> del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las 10:00 horas del día <u>02 de diciembre del año 2010</u>, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; receso para el protocolo de recepción de la Comisión Especial para la integración de los tres poderes del Estado de Jalisco.
- II. Lectura del orden del día;
- III. Honores a la bandera y entonación del himno nacional.
- IV. Lectura del punto de acuerdo de la sesión en la que se dispuso la celebración de la sesión solemne;
- V. Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2010-2012.
- VI. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANTIDOS DE ZÚNIGA, JALISCO, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ. PRESIDENCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. ISMAEL DÉL TORO CASTRO.

SECRETARIO GENERAL.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL. SECRETARIA GENERAL

c.c.p. Director de Comunicación Social c.c.p. Director de Relaciones Públicas ALRP

